

# Centro Cultural y Deportivo de La Palma

convoca

## XXX edición



*150 años Autoridad Portuaria  
de Cartagena*

17 de mayo de 2025

LA PALMA – CARTAGENA

X: @juegosflapalma

## B A S E S

- 1.- Podrán participar todos los jóvenes que lo deseen con edades entre 12 y 18 años.
- 2.- Los textos presentados, de carácter creativo, deberán ser rigurosamente originales e inéditos y en lengua castellana. El tema será LIBRE, con una extensión mínima de 14 versos y máxima de 90.
- 3.- El plazo de admisión de trabajos finaliza el 30 de abril de 2025.
- 4.- Datos del autor: nombre y apellidos, DNI, fecha nacimiento, centro de estudios, curso, teléfono móvil, correo electrónico, dirección, código postal y población.
- 5.- Los trabajos se podrán enviar de dos formas:
  - Papel: se presentarán por quintuplicado, en papel A4, sin nombre ni firma, con título o lema. En sobre cerrado se incluirá plica con el título del trabajo, categoría concursada y datos autor (base 4ª).
  - Internet: Por correo electrónico con archivo adjunto formato PDF. El trabajo debe estar escrito en letra Arial cuerpo 12. En el asunto del mensaje debe poner “Poesía Joven 2025” y en el cuerpo del mensaje: título del trabajo, categoría concursada y datos autor (base 4ª).
- 6.- Los trabajos se enviarán a:
  - Papel: C/ Ignacio Aznar 2, 30593 La Palma (Cartagena), haciendo constar “Para Poesía Joven 2025” y categoría concursada.
  - Internet: juegosfloralescartagena@gmail.com
- 7.- Premios (sujetos a legislación fiscal vigente):
  - PRIMERA CATEGORÍA** (12 a 14 años, ambos inclusive): Diploma y 400 euros.
  - SEGUNDA CATEGORÍA** (15 a 18 años, ambos inclusive): Diploma y 600 euros.
- 8.- Un jurado nombrado por el Centro Cultural calificará los trabajos y asignará los premios, siendo su decisión inapelable. Podrá declarar desiertos los premios si lo estima oportuno, así como distribuirlos en accésit o menciones.
- 9.- Los trabajos premiados quedarán en poder del Centro Cultural, que se reserva todos los derechos sobre éstos. Los no premiados y la documentación presentada serán destruidos.
- 10.- Para recibir el premio será indispensable la **presencia del autor**, que leerá su trabajo, en el acto solemne que se celebrará el 17 mayo 2025. Los gastos de desplazamiento, estancia, etc., correrán a cargo de quien recibe el premio.
- 11.- La participación en este certamen supone la aceptación plena de todas las Bases, así como del fallo del Jurado.

Contacto:  
juegosfloralescartagena@gmail.com

La Comisión.  
La Palma, 17 febrero 2025.